



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Julio veintidós de dos mil veintiuno

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante	INSPECTORIA SANTA MARIA MAZARELLO
Ejecutado	ASESORES MITCHELL S.A.S. JORGE ARGEMIRO GIRALDO
Radicado	05001-31-03-015-2019-00370-00
Asunto	ACCEDE A TOMAR NOTA DE REMANENTES

Por ser procedente conforme el art. 466 del C. G. del P. se accede a la solicitud toma nota del embargo de remanentes que por cualquier causa se llegaren a desembargar a al demandado ASESORES MITCHELL S.A.S. con NIT 9003856020 a favor del proceso que interpuso LILIANA MARIA LELLESCH, que se lleva a cabo en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín, con radicado N° 05001-31-03-005-2017-00182-00.

NOTIFIQUESE
RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

K

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES

JUEZ

JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33623531aa4aa73de9696fed70b2e77675af3d507041eed21d930df134611d28**

Documento generado en 23/07/2021 04:39:01 p. m.